



ACTA N°005-2023 SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 09:00 am del día viernes 30 de junio del 2023, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la sesión ordinaria.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Posesión del señor Ab. Andrés Quevedo Tobar al cargo de Vocal Principal.
6. Lectura y Aprobación del Reglamento de Jornada Laboral del GAD Parroquial San Carlos.
7. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario-Tesorero procede a tomar asistencia a los señores miembros de la Junta Parroquial San Carlos; Lcda. Rosa Angulo Roche (Ausente), Ing. María Moncada Márquez (Presente), Sr. Ronny Macías Parraga (Presente) el secretario-tesorero Ing. Carlos Mora Panamá informa que existe Quorum Legal Reglamentario para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.



CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por UNANIMIDAD sin ninguna observación por parte de la Junta Parroquial San Carlos.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

QUINTO PUNTO.- POSESIÓN DEL SEÑOR AB. ANDRÉS QUEVEDO TOBAR AL CARGO DE VOCAL PRINCIPAL

Toma la palabra el Señor Presidente y menciona que luego de revisar la documentación del Señor Ab. Andrés Quevedo Tobar, cumple con todos los requisitos habilitantes para asumir el cargo del VOCAL PRINCIPAL y cumplir sus funciones como lo indica la Ley.

El presidente toma el juramento respectivo y queda Posesionado el señor Ab. Andrés Quevedo Tobar en el área Legislativa para cumplir las funciones de Vocal Principal.

SEXTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE JORNADA LABORAL DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga Presidente, y expone el siguiente punto que trata sobre Reglamento de Jornada Laboral enviado a cada uno de los señores vocales vía correo electrónico para que sea leído, el objetivo del presente reglamento es un mecanismo y justificativo para la acreditación de la remuneración a los señores Vocales, ya que se tiene respaldo del área Administrativa, Operativa, Ejecutiva y hacía falta del área Legislativa.

El reglamento indica los días que les tocará hacer oficina para atención a la comunidad con el mínimo de 8 horas semanales, y adicional 8 horas semanales en territorio o en las diferentes actividades que se participa; dando un total de 16 horas semanales que deben cumplir los señores vocales en la función legislativa y de esa forma regular la jornada laboral del GAD Parroquial, quedando a disposición de la Junta Parroquial.

Toma la palabra el Ab. Andrés Quevedo Tobar, y menciona que está bien detallado el presente Reglamento, pero que sugiere que en la tabla de Remuneración de los señores vocales sea considerado el 40% del sueldo del ejecutivo como lo establece el COOTAD, y comúnmente es aplicado en las otras Parroquias y, para poder llevar a cabo las actividades con eficiencia.

El señor Ronny Macías, indica que apoya la sugerencia del compañero para poder realizar una mejor gestión como vocal principal.

La Ing. María Moncada, menciona que esa diferencia que solicitan los compañeros puede ser considerada en una partida de inversión para educación o alimentación cuando se tenga visita de funcionarios de otros niveles de gobierno.

El presidente responde, que según lo indica en el COOTAD los GAD Parroquiales deben elaborar su presupuesto, dividido en gasto corriente hasta el 30% e inversión un mínimo 70%. En el corriente se sustenta los gastos por remuneración del ejecutivo, legislativo, administrativo y en inversión programas y proyectos, y no se puede superar el porcentaje en el gasto corriente para no infringir la Ley. Además informa que durante el mes de mayo se recibió un acuerdo Ministerial de Finanzas en el cual hacen un recorte de deducción presupuestaria de \$25,000.00 al GAD Parroquial San Carlos teniendo afectación a lo planificado, para lo cual se debe hacer una reforma o ajuste al presupuesto inicial, por esa razón se trata que las remuneraciones no se considere los



techos, por que dependemos de los ingresos del Gobierno Central y en el transcurso del año tienden a reformarse.

Expuesto el punto del orden del día, el presidente solicita al Secretario–Tesorero, proceder a la toma de Votación a los Miembros de la Junta Parroquial.

Los Miembros de la Junta Parroquial presentes APRUEBAN por UNANIMIDAD el REGLAMENTO DE JORNADA LABORAL DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SÉPTIMO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga Presidente, y expone su informe de gestiones indicando los trabajos realizados en la segunda quincena del mes de Junio.

Menciona que el primero de Junio, que en el Recinto Mata de Plátano se hizo la instalación de una malla atrás de los arcos de la cancha de indo, que mejora en espacio de recreación deportiva.

También informa que mediante las reuniones que ha mantenido con el señor Alcalde se le entrego entregó mediante oficio el requerimiento de que el año pasado se había considerado un proyecto de recolección de basura en lugares donde el recolector difícilmente puede acceder por la vialidad, por la situación de los ríos, los enteros que a veces están con agua entonces se venían recogiendo la basura con una volqueta mediante escrito se le notificó los recorridos que hacían y la frecuencia, inmediatamente autorizó que se retome esa ruta que están establecidas que ya el chofer de la volqueta sabe cuál es el recorrido para optimizar el tiempo el viene directamente a Suya pasa a los Laureles baja a la Compuerta sube por aquí a Virgen del mar, cruza hacia Guayasaca y luego llega Luz de América

Se realizó una capacitación a las educadoras de los Centros de desarrollo Infantil, por parte del Cuerpo de Bomberos para uso y manejo de los extintores, en caso de que se presente alguna novedad o emergencia a futuro.

En el proyecto vial informa que se está desarrollando tanto en la vía Recinto Virgen del mar al comunica que ya está terminada al 100% y a la misma comunidad se le notificó que el proyecto se tenía previsto llegar hasta la cancha del recinto arriba ya en el pueblo, pero ellos están al tanto del problema que sufrimos con el canal de don Araujo que es el que destruye todo el carretero, por ese motivo se decidió no continuar porque sería en vano y se vaya a romper nuevamente. En la Compuerta está un avance aproximado de un kilómetro y medio hasta donde hay una teca grande que se ha tratado de que el señor puede la teca pero es difícil no tiene la voluntad de hacerlo comisaría lo ha notificado en varias ocasiones y aun así no lo ha realizado y es en este tramo donde están paralizados, porque al no entrar el sol no seca rápido el carretero y no se puede trabajar, entonces hasta ahí está terminado los dos carriles, En el recinto la Marsella se está realizando el trabajo de reconformación para luego proceder ya la imprimación en el cual se ha tenido que asistir personalmente a dialogar con los señores bananeros para que también pongan de parte y ayuden controlando regulando los sistemas de riego, ya que estos son una de las principales causas por el daño a las vías favorablemente todos están a gusto y ven de buena manera el proyecto que se está realizando.

El Presidente indica que asistió a la Parroquia Jesús María con la compañera María Moncada, son capacitaciones que ayudan a tener un poco más claro cuál es el panorama de cómo

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



desempeñarse y desenvolverse en las actividades diarias que uno tiene, no se contó con la presente el compañero Ronny Macías y la compañera Rosa Angulo indica que va a coordinar con la parte jurídica de CONAGOPARE para que brinde una capacitación aquí o un taller en las Instalaciones de Casa Comunal.

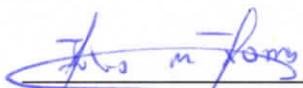
El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS

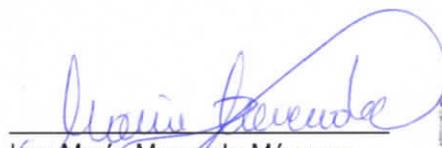
En este punto el señor presidente da lectura a la carta presentada por la Lcda. Rosa Angulo, en la que solicita permiso y justificación a la sesión extraordinaria por temas personales, el documento tiene fecha 26 de junio donde aún no se había entregado la convocatoria y menciona de sesión extraordinaria no ordinaria, la convocatoria a sesión ordinaria fue enviada el 28 de junio con 48 horas de anticipación, se espera que más adelante la compañera sustente con otro documento la inasistencia para el tema remunerativo y pide a los demás compañeros que tengan cuidado con ese tema de los permisos y sepan cómo justificar las faltas.

NOVENO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 11h04 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.


Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE


Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA


Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL




Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL


Ab. Andres Quevedo Tobar
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.


Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO



 Teléfono: 0984543090-0983357629
 Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera
 Correo: jpsancarlos@yahoo.com